



500013110002-2006-00091-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 25 de julio de 2022. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, primero (01) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Conforme a lo informado por la Fiscal 8ª Seccional – Coordinadora URI Villavicencio-, en mensaje del 28 de julio de 2022, en el sentido de que el heredero señor JOSE ARMANDO PRIETO se encuentra recluido en las celdas transitorias de la URI, y cualquier requerimiento debe ser enviada a CLAUDIA TERESA ACEVEDO ROJAS, e-mail: claudia.acevedo@fiscalia.gov.co y Fiscalía URI- Meta fisurivl@fiscalia.gov.co, para efectos del interrogatorio decretado a absolver por el antes mencionado, procédase conforme a lo dispuesto en la parte final del proveído del 15 de julio de 2022. Téngase en cuenta que se fijó el 19 de agosto de 2022, hora 2:00 p.m. para la continuación de la audiencia en la que se recepcionará las pruebas aun no evacuadas y decidirá el incidente de Rendición de Cuentas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b9e6e15103e98026b1a8013901a99ee239bd7b309ebd0af769da797bdc2c7f6**

Documento generado en 01/08/2022 02:18:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>